

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVIII

Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Talleres y Redacción: Burgos, 5  
Todos los pagos anticipados  
Número suelto 10 céntimos

Sábado 24 de Julio de 1920

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)  
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Burgos 5 y Berruete, 1 y 3 (Imprenta)  
y en la Librería de D. Santiago Rincón  
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.265

Teléfono núm. 6

## Ortega Arroyo

Médico de la Profilaxis de enfermedades venéreo-sifilíticas por oposición  
Aplicación del 606-914 y derivados  
VACUNACION ANTIRRABICA  
Horas de consulta de 12 a 2 de la tarde y de 8 y media a 9 y media de la noche.  
Don Sancho, 8, 1.º

## Banco Castellano

COMPRA-VENTA de VALORES

El Banco Castellano compra y vende directamente títulos de la Deuda Perpetua interior 4 por 100, amortizable al 5 por 100, amortizable al 4 por 100, y toda clase de fondos públicos y valores industriales con un pequeño margen bajo o sobre las últimas cotizaciones conocidas.

Opera por cuenta de sus clientes en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

## CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

## Granja Agrícola

Se vende un caballo de tiro ligero y un coche en las condiciones consignadas en el pliego que está expuesto al público en la tabla de anuncios del Establecimiento  
Palencia 22 de Julio de 1920.

El Ingeniero Director,  
J. Antonio Dorransoro

## FUNERARIA

Viuda de Hontiyuelo

FUNDADA EL AÑO 1880

Mayor Pral. 184 Palencia

## Ibañez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35  
Teléfono 112

## Venta de casas y solares

Se venden en el casco de esta ciudad los números 6 y 8 de la calle de Rizarzuola, y la de la misma calle, número 24, con amplios locales y solares para edificar, propio para industria; da salida al espacioso paseo del Salón.

Una con jardín, cochera y cuadrado de agua y todos los adelantos modernos se vende muy barata en el mejor sitio y céntrico de la Capital.

También se vende un solar de 1500 metros cuadrados para edificar, en el mejor sitio de la población. Para tratar, con el nuevo Corredor de Comercio Colegiado, Benito González Blázquez, en su despacho, Mayor Pral., número 46, de 8 mañana a las 12 y de las 15 a las 20.

## FLORENCIO F. de YAGÜEZ

MÉDICO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de once a una

Mayor Pral., 86, principal

## Carta de Madrid

Julio, 23

Señor Director,  
Ahora resulta que lo del banquete con que iban a obsequiar los diplomáticos aliados al conde de Romanones no ha sido más que una broma de mal género que un chusco incógnito de peores intenciones que un miura, según expresión popular, ha querido gastar.

El elegante diputado de Puebla de Sanabria y ex gobernador de San Sebastián, Fernandito López Monís, ha publicado una carta protestando de que se le atribuya el envío a la prensa de la noticia del referido banquete. Y el caso es que la noticia ha sido enviada a los periódicos con un besalamano del propio diputado por Puebla de Sanabria, don Fernando López Monís. ¿Cómo se explica esto?

Según un determinado periódico, el hecho se explica de la forma siguiente: el chusco que ha querido gastar la broma al conde de Romanones, sustrajo del Congreso unos cuantos pliegos de cartas con el membrete del citado diputado. El propio Conde, durante su breve estancia en San Sebastián, se ha creído en el caso de mostrarse extrañado por la noticia del banquete; pero no le ha parecido absurdo, sino que se ha limitado a decir que no sabe si aceptará el homenaje, lo cual da a entender que le parece éste muy lógico y natural, y no ha visto en la especie ninguna burda broma de mala intención.

En cambio, los que negaron desde el primer momento verosimilitud a la noticia, se fundaban en que los diplomáticos aliados no podían pensar en un acto semejante, contrario a la discreción a que están obligados a guardar los que pertenecen a la carrera diplomática.

¿Es que entiendo el conde de Romanones que los representantes diplomáticos pueden rendirle un homenaje, por la política que representó durante la guerra, cuando ocupaba el poder precisamente quien decretó la neutralidad de España, frente al conflicto europeo y cuando es notorio que el conde de Romanones tuvo que abandonar en cierta ocasión el Poder por estar en discrepancia con el unánime sentir del país?

Eso, no pueden hacerlo los representantes diplomáticos por mucho que sea su simpatía hacia el conde de Romanones y nos extraña que éste no lo haya reconocido así, desde el primer momento.

Es mucho más extraño aún el silencio de los aludidos diplomáticos. ¿Cómo no han manifestado ya su conformidad o disconformidad, con la noticia del supuesto homenaje al expresado conde?

De todas maneras, este asunto está resultando un lindo pasatiempo para estos días caniculares.

Es muy gracioso esto de que un diputado diga que se han sustraído unos besalamanos para enviar la noticia de un banquete en honor de su jefe político a los periódicos, en tanto que el propio jefe político considera muy natural que se le ofrezca ese homenaje y cierta prensa diga que se ha querido dar un bromazo de mal género al conde de Romanones.

Muy gracioso y muy divertido es, en efecto, pero el presidente del Consejo ha sido aludido en el incidente de forma harto sospechosa y está obligado a responder al requerimiento que se le hace para que diga cuanto sabe a este respecto.

Y debe además averiguar qué representante aliado es ese que supone al tanto de las intenciones que perseguía el autor de la broma, no sea que, por sacudirse el «planchazo», quiera ahora dárseles de bonito, como dicen los del pantalón entallado.

Todo esto, no es verdad, lectores, que es cómicof

## CAMPAÑA JUSTA

### Los agricultores palentinos se dirigen al Jefe del Gobierno

#### El nuevo régimen sobre trigos y harinas

Hoy publicará la «Gaceta» una real orden dictando reglas para la implantación del régimen sobre trigos y harinas.

#### La abolición de la tasa

El señor Dato fué siempre partidario de la abolición de la tasa.

El nuevo plan ideado no se había para nada de la tasa; ni de la actual, que se supuso base del nuevo régimen, ni de otra cualquiera.

No se trata, pues, con lo proyectado de un régimen de tasa, sino de un régimen de convenio, es decir, de un procedimiento por el cual el Estado concierta con el agricultor, fijando, naturalmente, aquél el límite de precio para no caer en una anarquía de valores que perturbase el mercado elevando los artículos de primera necesidad en forma excesiva o injustificada.

#### Garantías al agricultor

Abolida la tasa, se busca el modo de proteger al labrador e intensificar la cosecha de cereales. La clave se busca en el abono, facilitado por el Gobierno a precio módico. Esa ventaja repercutirá en la ganancia del productor.

#### Régimen de compras

El Gobierno era partidario de que el Estado fuera el único comprador de trigo. Lo impide el que el Tesoro no se halla en condiciones de desembolsar dos mil millones. Para obviar esa dificultad, convirtiendo de hecho al Estado en comprador de trigos, se apela a un sistema mixto.

Y para impedir que el labrador, obligado por la necesidad, resulte víctima de un bajo precio por vender pronto o se perjudique si el Estado retrasa la toma de trigo, se establecen bases de regularización, y, además, bonificaciones a partir de fecha que se determina.

#### Las bases

Las bases sobre las cuales se ha de establecer el nuevo régimen de convenio serán:

**Beneficios.**—Abonos.—Los que le soliciten obtendrán el abono necesario a razón de 300 kilos de superfosfatos, 18,20 por hectárea, al precio de 15 pesetas los 100 kilos.

**Sobreprecio.**—Como premio e interés al capital representado por la inmovilización del trigo, el precio señalado de 56 pesetas será aumentado, a partir del 1 de noviembre, en 0,25 pesetas por mes y 100 kilos de trigo.

**Garantía.**—El Estado garantiza por tres años, o sea el actual y dos más, el precio ofrecido para esta cosecha, de 56 pesetas los 100 kilos. Los agricultores, por lo tanto, tienen garantizado ese precio durante tres años, aún en el caso de que se produjera una baja en el mercado mundial.

**Penalidad.**—Los que no declaren y ofrezcan su cosecha hasta el 1 de noviembre, podrá el Estado incautarse de aquella, rebajando del precio de 50 pesetas una peseta por 100 kilos por cada mes transcurrido.

#### Régimen de abastos

Cada Municipio y provincia reservarán para sí el trigo necesario para su consumo. El sobrante lo ofrecerán las Juntas provinciales a la Comisaría, quien se encargará de la distribución entre las provincias necesitadas.

Las Juntas de Subsistencias o una comisión ejecutiva trasladará a los Sindicatos de fabricantes de harinas las declaraciones de los agricultores para que procedan a la compra del grano.

Sólo podrán comprar en cada localidad aquellas fábricas de la provincia o las designadas por la Comisaría.

#### Para los Sindicatos

Se fabricará según la clase de harina al precio de 72 pesetas los 100 kilos en fábrica, que se elevará a 0,30 por mes y 100 kilos a partir del primero de diciembre.

Toda venta de harina será intervenida por el Estado, que no permitirá su circulación sino una vez comprobada la venta al precio de tasa.

El Estado vigilará la fabricación y analizará las harinas.

Las fábricas se considerarán para todos los efectos como depósitos de harinas a disposición del Estado.

Para las fábricas del litoral el Estado les adjudicará directamente el trigo nacional que deban molar y favorecerá las importaciones de trigos exóticos, interviniendo su compra y abonando a los fabricantes la diferencia de precio que en cada caso se estipule.

Se prohíbe bajo ningún pretexto todo embarque de harinas por ningún puerto español, con excepción de Algeciras y Málaga cuando sea destinado a las posesiones de Africa.

Para Canarias y Baleares se señala un régimen especial que queda al arbitrio de la Comisaría. (De «El Sol»)

## Una carta

23 de Julio de 1920.

Sr. D. Alejandro Nájera, Presidente de la Cámara Agrícola Provincial.

Mi querido amigo: Ha llegado el momento de que el organismo que tan dignamente presides y al cual pertenecemos todas las fuerzas vivas de la agricultura, se reúna en masa cuanto antes mejor, para tratar de defender nuestros intereses amenazados gravemente tanto por disposiciones gubernamentales como por los que siempre fueron nuestros explotadores.

Hoy no se compra por nadie el trigo a ningún precio o por lo menos con una depreciación que da vergüenza, las harinas se venden como hace un mes, por consecuencia el pan no puede bajar y los consumidores maldito el beneficio que les reporta esa baja del precio del trigo.

Además, es necesario y urgente reunir todos los medios de defensa de que podamos disponer para impedir que se cumpla la injusticia que se pretende de que nuestro producto sea el único que se ponga tasa para la venta.

Hace falta exponer al Gobierno que los labradores estamos dispuestos a contribuir en cuanto podamos al mejoramiento de la vida del consumidor, no sólo respetando la opinión del Gobierno sobre el precio que nos señala para la venta de nuestro trigo, sino hasta siendo más bajo, pero para ello es preciso e indispensable que todos los demás productos obtengan una rebaja relativa a la nuestra y que esto sea verdad, obligando al Gobierno a que así suceda, de lo contrario debemos pedir con valentía y con toda clase de energías la libre contratación de todos los productos, y después que cada uno salve a los suyos, nosotros procuraremos sostener a los obreros del campo, a los que constituyendo una fa-

milla nos ayudan a producir, y esto se hace aumentándoles el jornal necesario para el sostenimiento de la vida económica o de otro modo, haciendo contratos con ellos por especies, para que así estén interesados en la buena remuneración de nuestros productos.

Confío en que desde luego comprenderás la necesidad de hacer algo, tanto en el sentido en que hablo como en otros puntos que habrían de tratarse en la reunión que afecta a la gran necesidad que sentimos de una organización que todos las clases sociales tienen menos la nuestra, y que tú, seguramente, con tus grandes iniciativas, has de orientar la forma de organizarla.

Te dirijo esta carta por la prensa, para que no tenga escape y además porque responde a las manifestaciones que hago en otra que dirijo al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Sabes cuanto te distingue tu íntimo amigo, q. e. t. m.,

Pedro Carrancio.

23 de julio de 1920.

## Exposición de protesta

23 julio de 1920.—Excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

Respetable señor: Estos Agricultores enterados del acuerdo de Gobierno que tan dignamente preside sobre señalamiento de nueva tasa para la venta de nuestros trigos, no pueden permanecer silenciosos, y en tal sentido esta Cámara y este humilde Presidente en representación de sus tres mil labradores asociados, solicitan de V. E. se interese por que en la disposición dictada se introduzcan modificaciones justas que pongan a salvo los intereses de todos los necesitados labradores que han de verse obligados a vender sus productos antes del primero de octubre fecha en que se señala para empezar a regir la nueva tasa.

Consisten estas que dejando en entredicho la forma de compra y pago de de nuestros trigos, a esa fecha los compradores y fabricantes, abusarán como siempre del necesitado que forzosamente tiene que vender desde el primero de Septiembre a como le paguen para atender a las necesidades de la recolección, que este año son infinitas, por eso pues, pedimos que el precio de tasa empiece a regir desde primero de Septiembre.

Siempre los agricultores de España, estuvimos dispuestos al sostenimiento de la paz y del bienestar de la Nación, prescindiendo de egoísmos y exigencias que en todo momento crean perturbaciones sociales, lo que no estamos dispuestos es a que se nos trate por nuestros gobernantes con una injusticia que no merecemos, esto es, que solo nuestros productos sean tasados aplicando el rigor de esa ley que con los demás no se observa; venga la tasa de todos los artículos y entonces estaremos conformes de toda conformidad con ceder nuestros trigos a precio remunerador.

Entienden estos labradores que esto de la tasa no sirve más que para abrir las puertas del fraude y del engaño por nuestros explotadores y que a todo trance el Gobierno debe buscar medios para que los harineros no se burlen del consumidor como lo hacen, pues jamás guardó relación el precio a que adquieren el trigo con el de la venta de sus harinas, y esto no significa más que un evidente perjuicio para los productores de trigos en favor de los fabricantes sin beneficio público.



EL SEÑOR

# DON JOSÉ MARÍA GRAJAL ATÁZ

HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD

HOY 24 DE JULIO DE 1920

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligido hermano don Florentín Grajal Ataz; sus primas doña Teófila Martín Ataz y Sor Asunción de San Vicente (Religiosa Dominica en esta Ciudad); primos, sobrinos y sobrina Srta. Luisa Calvo Grajal y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana 25 a las cinco de tarde, desde la Iglesia parroquial de San Miguel y el día siguiente 26 a las diez de su mañana a los funerales en la misma Iglesia; por cuyos actos de caridad cristiana, les quedaran agradecidos.

El duelo se despide definitivamente, en el Cementerio y en la Iglesia.

El Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Excelentísimos é Ilustrísimos señores Obispos de Palencia y Astorga, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas.

También tengo encargo de anunciar a V. E. la conveniencia de conceder la exportación de aquellos productos que no tienen aplicación o consumo en España como sucede con la lenteja, de cuya leguminosa se hace una cosecha abundante y no encontraremos quien nos las compre para el consumo interior.

Como V. E. siempre se ha distinguido protegiendo a la Agricultura Nacional, me atrevo a suplicarle particularmente por esta carta, vea el medio de atender estas indicaciones que son tan necesarias a la vida económica de estos resignados castellanos y en tal seguridad le anticipa las gracias ofreciéndose a sus órdenes como s. s. q. e. a. m.—Pedro Carrancio.

## La Federación Católica Agraria

Nuestro distinguido amigo el director de la Federación Católica Agraria don Matías Alonso, nos ha dirigido un atento besalamano confirmando que la Confederación Nacional Católica Agraria está realizando gestiones en el importante asunto de la tasa del trigo.

Por nuestra parte—nos dice el comunicante—escribimos hoy a la mencionada entidad interesándola en el mismo sentido en nombre de nuestros Sindicatos, con la esperanza de que nuestras gestiones han de ser eficaces.

Como el asunto lo merece, quedamos dispuestos a prestarle la debida atención y a secundar cuantas iniciativas se tomen en sentido favorable a los intereses de nuestros representados.

Como se ve, por la anterior carta, la Federación palentina se preocupa preferentemente de este transcendental asunto para la agricultura y, por lo tanto, para nuestra región esencialmente agrícola.

## BENITO GONZALEZ BLAZQUEZ

Nuevo Corredor de Comercio Colegiado

Interviene oficialmente en los Bancos de España y Castellano en todas las operaciones bancarias.

Recibe órdenes para compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.

Agencia la compra-venta de fincas rústicas y urbanas.

Escritorio, Mayor pral, 46. 2.  
TELEFONO, NUM. 23.

## Recuerdos viejos

### Cómo pasan los años

#### AÑO 1895

En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento, el señor Quijada, como presidente de la Comisión de Gobierno, da cuenta de las gestiones realizadas para confeccionar el programa de festejos para la próxima feria de San Antolín.

Hasta ahora—dice—solo se tiene ultimado dos sesiones de fuegos artificiales, dos iluminaciones caprichosas en el paseo del Salón, conciertos musicales por la Banda municipal, y otra que se gestiona traer, «kermesse», funciones de teatro por la compañía que dirige don Juan Colón y tres corridas de toros, procurando que para las dos primeras figure alguno de los espadas de cartel.

«El Casino nos ofrece... sus distracciones amenas cada bienio, y aun eso trabajo lograr nos cuesta.

Aquí las niñas que son hermosas como unas perlas y dignas y laboriosas y casi, casi modestas... pasan el año en clausura lo mismo que recoletas.

(Clotaldo)

Verdaderamente que este año con el «licenciamiento» del Batallón Infantil, están llenas de alarma muchas familias de los pequeños reclutas.

El año pasado al empezar el verano les ocupaba la tarde la instrucción militar que hacían en la plaza de toros, y ahora, ni ese aliciente, buscan sus distracciones bañándose en el río, exponiéndose a un grave percance.

## EL DIARIO

es el periódico más antiguo de la provincia, el de mejor información y el que más ventajas reporta a los anunciantes \*\*\*\*

## Cosas de ahora

### Noticias de hoy

#### 24 de Julio

#### AÑO 1920

Como se ve, nuestros ediles «antepasados» tomaban con más calor las cosas. En tal día como hoy, la comisión de Gobierno del Ayuntamiento tenía ya designados los festejos organizados por cuenta de la Corporación municipal para la feria de San Antolín.

«Au jour d'aujourd'hui», «los fogosos», los del calor, son los industriales y comerciantes de la población, que ya tienen 14.000 pesetas para organizar festejos y anunciado un concurso de bandas que resultará brillantísimo, una corrida de toros no menos brillante y gestiona la celebración de otros festejos sugestivos. Los «frescos», los del frío, son los de la comisión de Gobierno, que a estas alturas no nos han dicho lo que piensan hacer por cuenta y razón del Municipio.

También esperaba el pueblo del Casino iniciativas y que por su cuenta y riesgo nos mostrase su alegría organizando festejos cual el Comercio organiza; pero nada, ¡qué si quieres! no se presta a la «sangría», dará dos bailes y aún eso escatimando la «guita».

(Chaparro)

Decididamente los tiempos cambian y la despreocupación de los padres aumenta. En 1895 las familias de los muchachos de Palencia se preocupaban por la disolución del Batallón Infantil.

En 1920 existe en Palencia una institución, la de Los Exploradores, que, reportando a los muchachos positivas ventajas arrastra una vida lánguida porque los padres, dando pruebas de una apatía y despreocupación inauditas son más partidarios de que sus hijos empleen el día bañándose o apedreado perros, que recibiendo enseñanzas y educación que tanta falta hacen en estos tiempos de libertinaje.

## Sociedad Cooperativa Palentina

### Convocatoria a Junta general extraordinaria de señores socios accionistas

A fin de dar cuenta de las conclusiones a que se ha llegado en la discusión del cuestionario formado en vista de las bases recíprocamente ofrecidas por la Junta Directiva de los Sindicatos Católicos-Agrarios de esta provincia y el Consejo de Administración de esta Sociedad, para la constitución de una nueva para la creación en esta capital de un almacén de coloniales para el abastecimiento de los Sindicatos y de la Cooperativa y del dictamen emitido por la representación de este Consejo, asistido de la penencia elegida en la Junta general reglamentaria de accionistas celebrada el 4 de los corrientes, sobre fusión de esta Institución con la proyectada «Cooperativa general económica de los funcionarios de España», después de tomadas también en consideración las bases por unos y otros formuladas; y al objeto de que la Asamblea preste o no su aprobación a las actuaciones que van a ser sometidas a su soberana sanción, se convoca a los señores socios accionistas de la Cooperativa Palentina a una Junta general extraordinaria que se celebrará—cualquiera que sea el número de los que asista, siendo válidos los acuerdos que se tomen por mayoría—en el salón de la Sociedad Económica de Amigos del País, el día 1.º de Agosto próximo venidero.

En el mismo acto de aprobarse las conclusiones al principio citadas, se propondrá a la asamblea la emisión de un empréstito por 25.000 pesetas efectivas en acciones, a la par, de 100, 50 y 25, liberadas, nominativas, intransferibles y numeradas para su amortización por sorteo en el plazo máximo de diez años, devengando el 5 por 100 de interés anual, con la garantía de las 25.000 pesetas, que llegado el momento de constituirse la Sociedad que ha de formarse con la Federación y ésta para la fundación del almacén de coloniales proyectado, obrarán en cartera de esta Cooperativa; tomadas a aquella Federación, cuyo potencial económico es tan elevado, que todos reconocemos su solvencia.

Deben acudir, pues, cuantos señores socios puedan a ese probable empréstito que es de esperar sea cubierto con creces por ellos mismos, pues que no se admitirán capitales extraños, en cuyo caso o se hará un reparto proporcional entre la cantidad por cada uno suscripta y la disponible desestimándose el resto ofrecido o una vez cubierto el objeto de empréstito, se considerarán acciones preferentes las representativas de las 25.000 pesetas y las restantes constituidas por el sobrante habido, devengarán el mismo 5 por 100 de interés y se amortizarán en igual período de tiempo si los capitalistas que acudan al empréstito desean proporcionar ese auxilio económico a esta Sociedad que para dar a sus negocios la debida expansión, necesita mayor capital que el representado por sus disponibilidades.

De adoptarse la proposición del empréstito, se iniciará la suscripción—que quedará abierta durante dos meses—en el acto a que se os convoca.

Si sumadas las cantidades suscriptas da un total inferior a las 25.000 pesetas que se necesitan para que la asociación con la Federación de los Sindicatos sea un hecho, esto es, si no puede verse realizado el «sueño dorado» de esta cooperativa, satisfecha su aspiración suprema de tener un almacén surtido directamente de los puntos productores; su consejo de administración lo lamentará profundamente, pero quedará tranquilo, con la tranquilidad que da el convencimiento de haber cumplido con su deber, más, no espera que eso ocurra, y si confía, en que ya que precisamente para el primero de Octubre próximo que sería la fecha en que se constituiría la nueva Sociedad, es época en que por haberse terminado las faenas de la abundante recolección que se está haciendo, ha de ser menos gravoso desprenderse de la cantidad que se comprometa; no vacilarán los muchos señores accionistas labradores y vendrán a engrosar la cifra que se necesita para ir al negocio en perspectiva, precisamente en la mejor ocasión, porque es la en que legumbres, vinos, y aceites, se compran directamente a los cosecheros en las mejores condiciones.

En la misma reunión a que se convoca a los señores accionistas de esta So-

Máquina plisadora
Precios económicos
Se reciben encargos
Comercio de Tejidos
AGUSTIN REVUELTA
Mayor pral., 67.-PALENCIA

Necrológicas

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué Director del Instituto General y Técnico de esta capital don Angel Alonso Quiroga, persona que en vida gozó de generales simpatías y prestigios por la caballería que residía en sus actos.

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHELA»

Madrid 24

Los sucesos de Giruña

El señor Dato ha manifestado a los periodistas que había celebrado una larga conferencia con el señor Bergamín tratando durante ella de lo ocurrido al gobernador de Coruña.

Un periodista, preguntó al Presidente del Consejo de ministros si habían tratado a la vez del nombre del sustituto—contestó el señor Dato:—Algo hemos tratado de ello, pero no le hago público porque su nombramiento está pendiente de aceptación.

De madrugada en el ministerio de la Gobernación se facilitó a los periodistas el nombramiento del designado.

Este es el señor Argüelles que actualmente desempeñaba el mismo cargo en Sevilla.

El señor Méndez Vigo

El comisario de subsistencias ha dicho que ha podido observar muchas de las deficiencias que se observan en la venta de aceite a precio de tasa.

Piensa por lo tanto procurar corregirlas, aumentando a ser posible el número de expendurías a fin de que el público no se aglomere.

Dato visitado

A última hora de la tarde recibió el señor en la presidencia la visita del señor Lerroux, que según propias manifestaciones estuvo a ver al presidente del Consejo de ministros para tratar algunos asuntos de carácter internacional.

Piensa el jefe de los radicales pasar unos días en Barcelona y desde allí marchar a París.

También recibió el señor Dato la visita de los señores Francos Rodríguez y Goicoechea, a fin de comunicarle las conclusiones del mitin celebrado en Ceuta pro Tánquer.

Comunican de Málaga que en el expreso salió para Madrid el ministro de la Guerra señor vizconde de Eza de regreso de su viaje de Marruecos.

En la estación fué despedido por todas las autoridades civiles y militares y comisiones de todos los cuerpos de guarnición.

El gobernador civil ha enviado por orden del señor vizconde de Eza un telegrama al ministro de la Gobernación, rogándole que desmienta las declaraciones que se le han atribuido sobre si el Gobierno de Francia hiciera presión sobre el de España para que saliese de la neutralidad.

Conflictos sociales

Hoy ha comenzado la huelga de obreros metalúrgicos habiendo ocurrido algunos incidentes aunque de escasa importancia.

Por la población patrullan fuerza de la guardia civil y Seguridad Los obreros que se han declarado en huelga ascienden a 40000 Han formulado al gobernador las siguientes peticiones.

«Fijación del salario mínimo. Un cien por ciento de aumento en las horas extraordinarias.

Pago del jornal íntegro en los casos de accidente.

Concesión de dos pesetas de aumento a los obreros eventuales.

Que se exija a los aprendices el conocimiento de las cuatro reglas de Aritmética.

Que se creen escuelas industriales para el perfeccionamiento profesional de los obreros, nombrándose una comisión mixta de patronos y obreros para organizar su implantación».

En Zarrasa

Dicen de esta capital que llegó el gobernador realizando algunas gestiones para solucionar el lock-out.

Los patronos escusan su actitud por ser inadmisibles las peticiones que formulaban obreros.

ciudad y sobre la hipótesis de que sean aprobadas en ella las conclusiones, al principio citadas, se propondrá se dicte acuerdo acerca de si la elección de los señores socios de esta institución que han de representarla en el Consejo de Administración de la Sociedad futura, ha de ser por votación secreta en nueva Junta general extraordinaria que oportunamente se celebre o sencillamente por designación de éste, al que, en ese caso, habría que concederle el correspondiente voto de confianza

Palencia 24 de Julio de 1920 —Por acuerdo del C. de A.: Agustín Alconada, secretario.—Visto Bueno: El presidente, Pont.

Información del Ayuntamiento

Conforme ya hemos anunciado el próximo lunes a las diez de la mañana darán principio los exámenes para proveer las plazas de Agentes Urbanos de este Excmo. Ayuntamiento y creación del Cuerpo de aspirantes a dichos agentes.

Las solicitudes presentadas son diez y el jurado calificador de los ejercicios estará formado, según determina el reglamento últimamente aprobado, por el alcalde, dos señores concejales, un jefe del Ejército y un maestro nacional.

—Por orden del alcalde accidental Sr. Caneja, se han recogido vari s muestras de pan y otras de leche con objeto de que sean analizadas en el Laboratorio Municipal.

—Han sido multados por la Alcaldía, tres muchachos que se dedicaban a la «culidoma» distracción de causar daños en el arbolado de los paseos públicos.

—Esta mañana, los agentes municipales, han practicado varios repesos de pan en las panaderías y puestos de la Plaza de Abastos.

El resultado de estos repesos ha sido recoger 42 piezas de pan faltas de peso, procedentes de la panadería de don Florentín Sánchez.

Este industria, que es reincidente en la comisión de dicha falta, será multado por la Aica día con el máximun.

—Pasado mañana lunes se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Gobierno y la designada por el Comercio e Industria de la plaza, con objeto de ultimar el programa de festejos para las próximas ferias de San Antolín y que pueda ser presentado en la primera sesión del Ayuntamiento para la aprobación oficial.

—Ayer comenzaron las obras de construcción de un templete para la música en los jardines de la estación del Norte. Dichas obras se llevarán a cabo con gran actividad.

La novillada de mañana

Hoy a las doce y media han sido encerrados en los corrales de la Plaza los dos becerros y cuatro toros que mañana festividad de Santiago, serán lidiados por los valientes novilleros «Madriles» y «Baturrico» y por el «diestro» palentino Isaac Fernández y sus correspondientes cuadrillas.

A poco de ser encerrados en los corrales y acompañados por el dueño de la ganadería señor Ponce, hemos acudido a la Plaza de Toros, con objeto de admirar los seis hermosos bichos los cuales dicho sea en honor a la verdad son seis magníficos ejemplares que dejarán muy alta la fama de la nueva y ya acreditada ganadería de don Dionisio.

Son de preciosa lámina, bien criados y armados y cual sus hermanos lidiados en la novillada celebrado en esta población el día del Corpus, es de suponer que resulten bravos y finos. Solo falta que los valientes novilleros y animosos lidiadores que han de actuar mañana, tengan ganas de complacer al público y lucir sus habilidades.

He aquí los pelos y señales de los seis morlacos encerrados en los corrales de la plaza.

«Rabanero», señalado con el número 54, negro-zaino; «Saldado», número 15, negro listón. Estos son los dos becerros que estoqueará Isaac Fernández; «Morrenito», nú n 19; «Trujillano», núm. 2; «Retortero», nú n 1; y «Savillano», sin herrar; todos ellos negro-zainos, son los cuatro toros de magnífica presencia, que despacharán «Madriles» y «Baturrico»

Noticias

La fiesta de Santiago

Hemos recibido un atento B. L. M. que el Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento de Talavera nos dirigen invitándonos a los festejos organizados con motivo de la festividad del Apóstol Santiago, Patrón de España y del Arma de Caballería y a la Misa de Requiem que en sufragio de los fallecidos de dicha Arma se celebrará a las nueve del día 26 en la Iglesia de las Agustinas Canónicas.

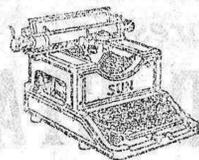
Ya conocen nuestros lectores, en EL DIARIO lo hemos publicado, el sugestivo programa de festejos con que los simpáticos militares del heróico Regimiento de Talavera se proponen conmemorar la festividad de Santiago, y por consiguiente, no dudamos que el vecindario atraído por las amenidades que el referido programa ofrece, y obligado por su probado amor al Ejército, contribuirá con su presencia a dar esplendor y animación inusitada a la verbena que a las nueve de la noche se ha de celebrar hoy en la Plazuela de Santa Marina.

Agradecemos sinceramente la invitación que se nos ha hecho, y tengan presente los organizadores de la fiesta, que a su atención y cortesía sabrá corresponder la Redacción de EL DIARIO PALENTINO.

Los oficiales y Jefes del Regimiento de Talavera, nos ruegan hagamos constar por medio de estas columnas que aunque se han cursado algunas invitaciones particulares, la fiesta está organizada en obsequio de todo el vecindario palentino

Suscripción para la Colonia Escolar

D José Ordóñez Pascual, 20 pesetas.



MAQUINAS DE ESCRIBIR
De ocasión, de todos los sistemas
Accesorios para las mismas
Reparaciones y abonos de conservación
Muebles para oficinas
Santiago Morondo.—Mayor principal, 166.—PALENCIA

A LOS ABOGADOS DE LUZ ELÉCTRICA

La casa Ramón Miguel ofrece a su clientela gran surtido en CONTADORES eléctricos de varias marcas, a precios sin competencia.

Extenso surtido en aparatos eléctricos.

Ramón Miguel.—Mayor pral., 105.—Palencia

JULIO - CÉSAR (MARCA REGISTRADA) Magnífico jabón para el lavado de la ropa - Depositarios exclusivos - en Palencia y su provincia RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.) MAYOR PRINCIPAL.—PALENCIA FABRICANTES, PRIETO Y REVUELTA ZAMORA

Anteayer dábamos cuenta de un desgraciado accidente ocurrido a nuestro buen amigo don José María Grajal, percame a consecuencia del cual la ciencia tuvo necesidad de practicarle la amputación del brazo izquierdo.

Aunque la operación se llevó a cabo con satisfactorios resultados, la avanzada edad del operado y su delicada naturaleza fueron causas que el estado del enfermo se agravase en forma tal que en la mañana de hoy ha tenido funesto desenlace.

La muerte del señor Grajal ha sido muy sentida en esta capital, donde contaba con numerosas amistades.

A dejar de existir el que en vida fué nuestro buen amigo y querido vecino, expresamos el testimonio de nuestro más sentido pésame a su hermano don Florentín y demás familia.

Mañana a las 5 se celebrará el acto del sepelio, que promete resultar una sentida manifestación de duelo, dadas las amistades que goza la familia del fallecido.

COMERCIO e INDUSTRIA.—La recaudación para organizar los festejos de la próxima feria de San Antolín alcanza ya a la suma de 14850 pesetas. El exceso de original nos obliga a aplazar la lista de los señores donantes.

MÚSICA.—En el paseo del Salón, a las ocho de la noche, dará mañana el concierto la Banda Municipal. En el programa figura, entre otras, la obra descriptiva «La Cacería» de Bucalossi.

VACA.—Se vende una muy buena, preñada de tres a cuatro meses. Dá veinticuatro cuartillos de leche. Diríjase a la Fábrica de Mantas de don Demetrio Casañé.

Anoche reunió a sus amigos, obsequiándoles con una cena íntima de despedida de soltero, el distinguido joven de esta población D. Julio González, que en breve contraerá matrimonio con una bella señorita de la buena sociedad santanderina.

Reciba el señor González nuestra cordial enhorabuena por su próximo enlace.

Ideal Bar Palentino

Desde hoy se sirve en este acreditado Bar, la legítima cerveza inglesa «Bass's Pale Ale», negra y dorada.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPESIA

Las abollas, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, distensión y acidez del estómago, hiperacididad, neurastenia, anemia, acidez y diarrea con o sin sangre, suprimen la acidez, quita la diarrea y digestión. En el caso de las dispepsias y flatulencias, Mincefla es el medicamento más eficaz. Se vende en todas las farmacias de España y en las de los países limítrofes.

INTERESA SABE

Que los valores del Estado e Industriales comprados con póliza de Agente o Corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiera sido decretado por robo, hurto, extravío u otra causa.

En toda operación la facilita el Corredor de Comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina.—Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

Doctor NAVARRO

MÉDICO POR OPOSICION de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4. RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERRAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

BOBETIN RELIGIOSO

Domingo, 25.—Santiago Apóstol, Patrón de España.

En Nuestra Señora de la Calle misas rezadas a las seis y a las siete.

A las ocho misa parroquial y comunión para los socios de las Conferencias de San Vicente y para las señoras de la Asociación de la Vela. A las once misa rezada con plática y a continuación Catequesis.

Por la tarde a las cinco y media Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, explicación del Evangelio y Reserva.

En la Capilla de la Beneficencia, a las siete y media de la mañana celebrará la Asociación de la Visita Domiciliaria de la Virgen de la Medalla Milagrosa, en la Capilla pública, misa de comunión general armonizada, plática y Ejercicio mensual de la Milagrosa.

La misa será aplicada por el eterno descanso de las almas del Purgatorio.

Deberá asistir a estos cultos, al menos alguna persona de cada una de las familias que pertenecen a la Asociación.

Adoración Nocturna.—Corresponde velar a S. D. M. en Vigilia ordinaria, al turno primero del S. C. de Jesús, que aplicará la intención y la misa por el alma de don José M.º Grajal (q. e. p. d.)

Mañana a las 12 se reúnen en Junta general reglamentaria, los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul en el Palacio Episcopal.

La misa de comunión será a las ocho en Nuestra Señora de la Calle.

Imprenta de «El Diario Palentino» Burgos, 5.—(Junta a la Diputación),

# Curación de las hernias

**Interesa saber:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el **Junes día 2 del próximo mes**

y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el lunes día 2 del próximo mes.

**NOTAS.**—En Burgos el día 31 en el Hotel Universal En Valladolid el día 1 en el Hotel Imperial. En Santander el día 8 en el hotel Marañón y en Oviedo el día 5 en el hotel Paris, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.**

**ADVERTENCIA:** Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

## Gran ocasión

¿Queréis comprar barato? Visitad la casa de **BAUTISTA LOPEZ**, donde encontrareis gran rebaja de precios, en loza y cristal, juguetes y artículos para regalo, Liquidación de abanicos y plantas artificiales.

Mayor Principal, número 53

## FIXALO

¿No conocen ustedes este admirable producto?

Es la única pintura al agua lavable indeleble, inalterable, que no desflora, y para cuya preparación no se precisa utilizar más líquido que el agua.

**FIXALO** podrá adquirirse en breve en la nueva y ya acreditada Droguería

### Unión Farmacéutica Regional

que han establecido en Palencia los señores **ESPEGEL, RIVAS Y COMPAÑIA**

## ¡AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital social. . . . . Ptas. 15.000.000'00  
Capital desembolsado. . . . . 3.750.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1919 comprendidos los reaseguros. . . . . 49.987.171'75

PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre 1919. Ptas. 90.420.168'32

Esta sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y mudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: **Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 306**

BARCELONA

Delegado en Palencia: **D. Ventura del Olmo**

(Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros)

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda clase de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para todas las operaciones de costura.

34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA.

# PHILIPS-ARGA

PHILIPS ARGA  
Tipo 1/2 Watt

## LAMPARA DEL HOGAR

de 25 y 32 bujías, clara  
1/2 esmerilada.

Luz blanquísima, como el sol.  
Las lamparas de filamento metálico consumen un 50% más que la ARGA, tienen una luz amarillenta y muy poco rendimiento luminoso.

El pequeño sobreprecio de la ARGA se amortiza en un par de semanas y después ahorra y muchas pesetas.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas  
Al por mayor **Adolfo Hielscher**, Almacenes de maquinaria y material eléctrico  
**MADRID—Marqués de Cubas 10**

### MAQUINISTA

Se necesita uno para cuidar de un motor de gas, en la Fábrica de Mantas de Casané.

Ensaye Vd.



EL MEJOR PLANCHADO  
Especialidad en cuellos, puños y camisas

Despachos centrales; en la Coruña, Cantón Pequeño, 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12.

Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ezequiel Castellero; Mayor Principal, n.º 35

Entregas rápidas.

### VENTA

de una máquina segadora seminueva marca «Corni», para tratar en Grijota, Silvino Chico.

### VIAJE DIRECTO

## NEW-YORK

por vapores de la

## RED STAR LINE

(La Estrella Roja)

Saldrá de la Coruña, el día 12 de Agosto, el Magnífico vapor

### GOTHLAND

Precio en tercera clase ordinaria. . . . . Pesetas 565  
» En Camarotes cerrados. . . . . 615

(Incluidos impuestos españoles y americanos)

Agentes generales en España

**SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR.—LA CORUÑA**

## ANGEL ALONSO & HIJOS

ALMACENISTAS DE LANAS  
Avenida de Casado del Alisal. — PALENCIA

Compra de lanas sucias de todas clases  
Venta de lanas nuevas lavadas para colchones

### VENTA DE

en venta o renta; dos cerdas cubiertas y se compra una noria del tamaño que sea Mayor Antigua, 112 Palencia, Eugenio Paenzuela

El Diario Palentino

El más antiguo y de mayor circulación en provincia

### Obrero electricista

que sepa bien su obligación, se necesita en la Electra de los Valles, Torquemada

Se vende un Alternador

de corriente Trifásica, marca «Fellen» Guillaume. Lehmeyerkey, de 40 amperios 5250 Voltios, 50 periodos, 1000 revoluciones. Para tratar dirigirse a la Electra de los Valles, Torquemada.